

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CHANCHAMAYO

67

REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2018

En la ciudad de La Merced de la Provincia de Chanchamayo, siendo las 16:14 Horas, del día Jueves 17 de Mayo de 2018, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC): Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Fiscal Provincial Prevención del Delito La Merced Chanchamayo; Sra. Teodora Martínez Salcedo – Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chanchamayo; MC. Albert Orellana Vásquez – Director del Hospital Regional Medicina Tropical “Julio César Demarini Caro”; Prof. Abelardo Suazo Quispe – Especialista en Racionalización de la UGEL Chanchamayo; contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la reunión ordinaria en atención al Oficio Múltiple N° 008-2018-CODISEC/MPCH de fecha 14.05.2018 y el Oficio N° 009-2018-CODISEC/MPCH de 14.05.2018.

DESPACHO:

- Se procedió con las palabras de bienvenida del Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano – Secretario Técnico Provincial de Seguridad Ciudadana; dio lectura de los siguientes documentos:
 - Mediante Resolución Directoral N° 1689-2018 de fecha 15.05.2018 SE RESUELVE:
Artículo 1°.- DELEGAR, al Prof. Abelardo Suazo Quispe – Especialista en Racionalización, quien asistirá en representación del Director de la UGEL Chanchamayo con todas las facultades en la reunión convocada por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, para el día 17 de Mayo del presente año, a las 04:00 pm., por motivo que el Director de la UGEL Chanchamayo participará en reunión de trabajo sobre avances de los compromisos de desempeño AP ENDIS y FED, los días 16, 17 y 18 de Mayo del 2018 en el Distrito de Pangoa Provincia de Satipo.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



HUNG WON JUNG
PRESIDENTE

INFORMES:

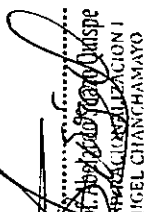
- Prof. Abelardo Suazo Quispe – Especialista en Racionalización de la UGEL Chanchamayo; indica que están fortaleciendo estrategias a través de la Educación Cívica y Seguridad Ciudadana con los tutores que actualmente están laborando, hace conocer que en estos últimos días en el Sector de Alto kiwinaki ha ocurrido un incidente de tocamiento indebidos de un docente y la Ugel Chanchamayo está tomando los casos correspondientes ante la fiscalía.
- M.C. Albert Orellana Vásquez – Director del Hospital Regional Medicina Tropical “Julio César Demarini Caro”; informa a la que están realizando una medida de continencia para ver el área puesto de auxilio rápido de Serenazgo por los constantes hechos delictivos que vienen sucediendo.
- Sra. Teodora Martínez Salcedo – Coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de Chanchamayo; indica vienen trabajando conjuntamente con la Policía Nacional del Perú, Serenazgo todos los sábados del mes de Abril en los diferentes sectores que son Señor de Muruhuay, San Carlos, Pampa del Carmen en patrullaje integrado.

JUNTA VECINAL LAS ANONAS


Teodora Martínez Salcedo
COORDINADORA


ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito Chanchamayo
Ministerio Público Distrito Fiscal de la Selva Central

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO
Hospital Regional de Medicina Tropical "J.C.D.C."
Mc. Alborth Orellana Vásquez
2, MAYO / 2018
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL
"Dr. Julio César Demarini Caro"


ABELARDO SUAZO QUISPE
Especialista en Racionalización
UGEL CHANCHAMAYO

- Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – indica hemos realizado cerca de 19 operativos en el mes de Abril de distintas índoles bares, cantinas internet, restaurantes pero donde están incidiendo más en estos últimos meses es en los colegios porque los directores indican dicen que existe un problema muy sustancial que es la violencia familiar donde los hijos ya no respetan a los padres y en la mayoría se está llevando capacitación a ello se ha ido a las Instituciones Educativas “Joaquín Capelo”, “Politécnico Selva Central”, “Jerónimo Jiménez” y se va implementar más charlas y operativos inopinados.

PEDIDOS:

- Prof. Prof. Abelardo Suazo Quispe – Especialista en Racionalización de la UGEL Chanchamayo; indica que están realizando talleres sobre la temática de seguridad ciudadana sobre los temas de alcoholismo, seguridad vial, tráfico ilícito de drogas, trata de personas, pandillaje y felicita a la fiscalía provincial porque ya está dando dichas charlas y capacitaciones a ello se requiere es ampliar a todas las instituciones educativas donde haya menos conocimientos en estos casos.
- M.C. Albert Orellana Vásquez – Director del Hospital Regional Medicina Tropical “Julio César Demarini Caro”; solicita la colocación de un puesto de serenazgo desde las 20:00 hasta las 22:00 Horas de la noche para que resguardo todo el perímetro del hospital, asimismo indica que vienen participando en las capacitaciones y operativos en coordinación con la fiscalía y está dispuesto en colaborar en capacitación con el área de psicología.
- Sra. Teodora Martínez Salcedo – Coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de Chanchamayo; solicita que por donde vive en la Av. la rivera (Pasaje Los Cocos), se realice la instalación de una cámara de video vigilancia, el mismo que habitan alrededor de 30 personas y esta semana han asaltado a personas encontrándose encapuchados y armados solicita la instalación de una cámara o alarma comunitaria.
- Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Fiscal Provincial del Delito La Merced Chanchamayo; hace petición a la municipalidad el órgano encargado que programe operativos porque es la fiscalía que programe operativos y no la municipalidad no reciben invitaciones para realizar operativos y tienen que hacer notar sus deficiencias y anomalías indicando que el último operativo realizado por el CODISEC no ha tenido el éxito indica que ha sido un total fracaso porque todos los establecimientos se encontraron cerrados.

ORDEN DEL DIA (AGENDA):

- Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; realizó la juramentación al M.C. Albert Orellana Vásquez – Director del Hospital Regional Medicina Tropical “Julio César Demarini Caro”, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Sr. Horacio A. Paico Porta – Sub Gerente de Comercialización y Licencias; indica en atención al documento emitido por la Gerencia de Desarrollo Económico hace de conocimiento al RAS – CUIS cuenta con la O.M. N°019-2009 de fecha 09.06.2009 y la O.M. N° 014-2010 y se ha tenido varias reuniones cuando estaba aquel entonces la Ing. Julia E. Jiménez Solórzano como Gerente Municipal y a la fecha ya tienen un avance de la ordenanza municipal y cuenta con un título preliminar con respecto a ello la gerencia municipal ha cursado los diferentes memorando a fin que puedan actualizar los diversos documentos y solo han cumplido con entregar la Sub gerencia de Limpieza Pública, Sub Gerencia de Medio Ambiente, Gerencia de Transportes, Licencias y las demás áreas no han remitido su documento para regularizar la ordenanza y con respecto al RAS ya se cuenta con la parte normativa y esta para que lo revise la Gerencia de Asesoría Jurídica con Gerencia Municipal

JUNTA VECINAL LAS ANONAS

Teodora Martínez Salcedo
Teodora Martínez Salcedo
 COORDINADORA

Ernesto Sierra Rodríguez
 ERNESTO SIERRA RODRÍGUEZ
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Provincial Especializada en
 Prevención del Delito Chanchamayo
 Ministerio Público Distrito Fiscal de la Selva Central

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Hung Won Jung
HUNG WON JUNG
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
 D. D. DE SALUD CHANCHAMAYO
 Hospital Regional de Medicina Tropical "J.C.D.C."
Albert Orellana Vásquez
 M.C. Albert Orellana Vásquez
 M.P. 71277
 DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL
 "Dr. José Carlos Demarini Caro"

Abelardo Suazo Quispe
 ESP. RACIONALIZACIÓN
 UGEL CHANCHAMAYO
 AGU
 UGEL CHANCHAMAYO

para que de la opinión correspondiente y lo es el CUIS solo han cumplido con presentar 5 áreas con presentar estando pendiente la Oficina de Defensa Civil, Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario y un área más eso nomas está pendiente para realizar el consolidado y elevar a la gerencia para su trámite correspondiente eso es lo que puede informar en los avances del RAS y CUIS.

- Ing. Julia E. Jiménez Solórzano – Secretaria Técnica Provincial de Seguridad Ciudadana; indica que el día de hoy estará elaborando un documento sobre el RAS y CUIS para que den mayor celeridad en el trámite correspondiente.

ACUERDOS:

- Se acuerda por unanimidad realizar talleres en Seguridad Ciudadana en materia de alcohol drogas trata de personas y pandillaje, coordinación con la UGEL Chanchamayo de acuerdo al Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018.
- Sr. Jose indica que en el mapa del delito que se ha confeccionado y ha sido encivado a minister esta contemplado como un ppunto de alto riesgo la zona del hospital, upla, institucio poque tienen conocimiento que hay estudiantes, pobladores que se trasladan en motocicletas, a pie y el patrullaje que tiene establecido tienen rondas constantes que realizan poeque hacen rondas porque no cuentan con personal suficiente que cuentan pero esta in cluido dentro del plan de patrullaje como zona de alto riesgo y es ahí donde realizan el patrullaje sea motorizado o vehiculo.
- Se acuerda por unanimidad realizar rondas con patrullaje integrado por las inmediaciones del Hospital Regional de Medicina Tropical “Julio Cesar Demarini Caro”, en coordinación con el personal de Serenazgo, Juntas Vecinales, rondas por las inmediaciones del hospital, upla, instituto la merced, y todas las inmediaciones desde las 20:00 hasta las 22:00 Horas.,
- Las alarmas fueron instaladas en el año 2016 en cumplimiento al Plan Local de Seguridad Ciudadana del año 2016 y este año 2018 no se encuentra la programación de alarmas y cámaras y respecto a las alarmas van identificar en qué estado se encuentran porque fueron instalados por la municipalidad y van realizar el inventario y verificación in situ de las alarmas.
- Ser acuerda encargar al Sr. José A. Fuentes Loyola - Sub Gerente de Serenazgo y Seguridad Ciudadana; realizar la evaluación e inspección del estado situacional de las alarmas así como también realizar o revisar el expediente técnico de FONIPREL sobre los puntos de instalación de cámaras de video vigilancia de las 27 cámaras distribuidas en el distrito.
- Sr. Paico, se ha participado en los diversos operativos con el asistente técnico de seguridad ciudadana se ha programado un cronograma de operativos a partir del mes de mayo pero desde el mes de enero se ha participado en los operativos organizados por la fiscalía y
- Se acuerda por unanimidad realizar un operativo de manera conjunta e inopinado en coordinación con la policía nacional, fiscalía, hospital, juntas vecinales, ugel Chanchamayo y policía municipal en un máximo de 15 días (última semana de mayo) el horario y fecha será se realizara de manera interna.

Siendo las 17:25 Horas, se da por finalizado la reunión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

JUNTA VECINAL LAS ANONAS

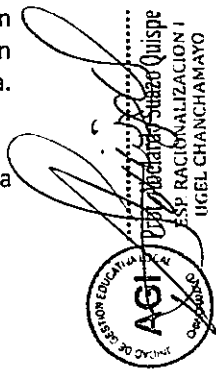

 Teodora Martinez Salcedo
 COORDINADORA


 ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Provincial Especializada en
 Prevención del Delito Chanchamayo
 Ministerio Público Distrito Fiscal de la Selva Central

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
 RED DE SALUD UGEL CHANCHAMAYO
 HOSPITAL Regional de Medicina Tropical "Julio Cesar Demarini Caro"
 Mc. Albertina Orquilda Vasquez
 2018 P 7127
 DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DE MEDICINA TROPICAL
 Dr. José Luis Rosales Cruz

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PRESIDENTE DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA


 HUNG WON JUNG
 PRESIDENTE


 AGI
 UGEL CHANCHAMAYO
 ESP. RACIONALIZACION I
 UGEL CHANCHAMAYO